



PREMIO CANIFARMA 2018

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN A CONCURSO

1.- De los participantes:

- a) Podrán participar los profesionales nacionales o extranjeros residentes en México que realicen investigación básica, clínica, tecnológica o biotecnológica original, en el país, adscritos a una institución pública o privada.
- b) El autor o los autores del trabajo definirán expresamente el área en que se desea participar; sólo en caso excepcional, el jurado podrá reclasificar el trabajo. El o los autores de los trabajos conservarán todos los derechos sobre la publicación original, industrialización y comercialización de sus investigaciones.
- c) En el caso de los derechos de propiedad industrial, los propios autores deberán realizar ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial los trámites correspondientes.
- d) Los investigadores titulares podrán presentar sólo un trabajo a concurso.
- e) Durante la Ceremonia de Premiación solo se entregará el reconocimiento correspondiente al Titular del Trabajo ganador de conformidad con la información en el registro electrónico del mismo. Los reconocimientos para co-autores y colaboradores se entregarán de forma posterior.

2.- Contenido del trabajo:

El trabajo de investigación deberá ser innovador, con objetivos definidos y resultados parciales o finales concluyentes. Se dará especial atención a los trabajos relacionados con las principales causas de mortalidad general en la población mexicana, de conformidad con lo publicado por la Secretaría de Salud en el Programa Sectorial de Salud 2013 - 2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación el Jueves 12 de diciembre de 2013.

http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/sinais/e_mortalidadgeneral.html

Bajo el título de *"Principales Causas de Mortalidad General"*.

Los trabajos de Investigación Clínica, contarán con el dictamen favorable de los Comités de Investigación, de Ética en Investigación y de Bioseguridad, en los casos que corresponda a cada uno de ellos, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y demás disposiciones jurídicas aplicables, además deberán contar con la aprobación por parte de COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios) específicamente para el propósito del estudio; en términos de lo descrito por la Autoridad Sanitaria en:

PREMIO CANIFARMA 2018

<http://www.cofepris.gob.mx/AS/Paginas/Moléculas%20nuevas/Descripción-de-Protocolos.aspx>

Por acuerdo del Jurado y solo para fines de concurso, podrá presentarse el oficio de autorización para el protocolo o bien, el comprobante de inicio de trámite otorgado en la ventanilla correspondiente

Los trabajos deberán ser presentados en idioma español.

En el caso de trabajos previamente publicados en revistas científicas, éstos podrán someterse a concurso siempre y cuando cumplan con los requisitos de formato y presentación

A.- El contenido del trabajo de investigación propuesto a concurso estará escrito en un máximo de 20 cuartillas considerando una redacción en letra con fuente Arial de 10 puntos. La Integración del trabajo seguirá el siguiente orden:

1. Nombre completo del trabajo
2. Importancia del trabajo indicado en un máximo de una cuartilla
3. Antecedentes, objetivos y alcance
4. Descripción detallada del proyecto: metodologías empleadas y resultados obtenidos
5. En caso de tratarse de un trabajo en desarrollo, especificar la etapa en la que se encuentra y los últimos resultados obtenidos.
6. Recursos humanos formados, evitando la mención de nombres propios, tanto de los recursos humanos formados como de los investigadores.

El trabajo registrado en el sistema electrónico deberá estar en formato de PDF

B.- Adicionalmente se solicita un Resumen del trabajo de investigación con una extensión máxima de una cuartilla, utilizando letra Arial tamaño 10 en formato de Word

C.- Anexos: Como ejemplo; copia de la autorización de COFEPRIS del protocolo, asegurando eliminar los datos de identificación de autores del trabajo.

D.- Se solicita el registro de un seudónimo del trabajo de investigación, el cual se utilizará como identificación, por lo que deberá ser breve, y que no implique ideas acerca de la identidad de los autores y ser el mismo en todos los documentos. La mención de nombres de personas o lugares específicos tal que permita la identificación del autor o autores, será causal para descalificación.

E.- El resumen que se presenta como parte del trabajo descrito en el inciso B de este instructivo servirá como base para la edición que anualmente hace CANIFARMA de los trabajos presentados a concurso.

F.- En importancia del proyecto se indicará la relevancia del mismo, la aplicación potencial del trabajo presentado, incluyendo en su caso la posibilidad de su industrialización y comercialización. Incluyendo

PREMIO CANIFARMA 2018

los datos que se consideren más sobresalientes, como por ejemplo población beneficiada, patentes, entre otros aspectos que se consideren relevantes.

G.- Los objetivos del trabajo deberán ser precisos, medibles y concretos; los antecedentes incluirán las circunstancias que hayan originado el problema que se desea resolver y se deberá describir con detalle el alcance del trabajo, definiendo claramente las fronteras del proyecto incluyendo las metas parciales y finales, y las actividades desarrolladas para alcanzar cada una de ellas.

H.- Si se trata de una investigación clínica, resulta indispensable incluir como anexo la autorización de COFEPRIS para el protocolo, asegurando que se eliminen los datos de los autores del proyecto o que pudieran comprometer el anonimato del autor del trabajo.

I.- En caso de no cumplir con los criterios descritos en este procedimiento de registro, el trabajo será descalificado automáticamente.

3.- Registro del trabajo:

El investigador registrará su trabajo en línea en el sitio correspondiente en el portal electrónico de CANIFARMA:

www.canifarma.org.mx

El contenido del **trabajo de investigación** debe tener un máximo de 20 cuartillas utilizando letra Arial tamaño 10 en formato PDF.

Resumen del trabajo de investigación con una extensión máxima de una cuartilla, utilizando letra Arial tamaño 10 en formato de Word

Este instructivo incluye dos anexos el “Anexo 1” es la misma información que se solicita para el registro del trabajo en línea. En el caso del “Anexo 2” este corresponde al formato esperado para los resúmenes

La inscripción del trabajo se hace en forma electrónica, sin embargo en caso de que el investigador prefiera entregar su trabajo de manera física, la información se deberá presentar de la siguiente forma:

- En un primer sobre cerrado se deberá incluir el Formato de Registro de Trabajo de Investigación “**Anexo 1**”. **Es importante que el formato contenga todos los datos solicitados.** Los nombres que se tengan en el formato son los que serán publicados en el Resumen de los Trabajos del Premio CANIFARMA 2018.
- En un segundo sobre cerrado se deberá incluir lo siguiente:

PREMIO CANIFARMA 2018

- Un ejemplar del trabajo que cumpla con los criterios especificados **en el punto 2**, mismo que deberá estar firmado con un pseudónimo elegido por el autor, colaboradores e institución.
- Un disco compacto que contenga el trabajo completo y una copia del resumen en formato Word.

Ambos sobres deberán estar rotulados con el nombre del trabajo de investigación, la categoría en la que desea participar, un pseudónimo y un correo electrónico que reserve la identidad del usuario; para cualquier aclaración.

Los trabajos a concurso se enviarán a la dirección de CANIFARMA: Av. Cuauhtémoc No. 1481, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C. P. 03310 México, D. F., respetando la fecha límite indicada en la convocatoria.

PREMIO CANIFARMA 2018

Anexo 1

Formato de Registro de Trabajo de Investigación

1. Nombre del Trabajo de Investigación:

2. Categoría en la que participa:

Investigación Básica
Investigación Clínica
Investigación Tecnológica

3. Director del Proyecto:

	Título	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Nombre completo del Director del Proyecto					
Nombre de la Institución					
Cargo					
Departamento de Adscripción					
Dirección	Calle		Colonia		
	Delegación		Estado		
	c.p.		E-mail		
			E-mail alterno		
Teléfono Fijo	Teléfono celular		Fax		

4. Nombre de los colaboradores si han de ser reconocidos:

	Título	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Nombre completo de colaborador					

PREMIO CANIFARMA 2018

Anexo 1

Formato de Registro de Trabajo de Investigación Continuación

Nombre completo de colaborador	Titulo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Nombre completo de colaborador	Titulo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Nombre completo de colaborador	Titulo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Nombre completo de colaborador	Titulo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma

PREMIO CANIFARMA 2018

Anexo 2 **Formato de RESUMEN**

Nombre del Trabajo de Investigación:

Resumen:

Nota Importante: El resumen del trabajo de investigación debe tener una extensión máxima de una cuartilla, utilizando letra arial tamaño 10

[Ir al formulario de registro](#)